

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0125009

Fecha: 17/06/2010-19:16:13

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Interpelación urgente al Gobierno** sobre las medidas que piensa adoptar el ejecutivo ante el alarmante aumento de casos de violencia de género.

Madrid a 17 de junio de 2010.

Fdo. Soraya SAÉNZ DE SANTAMARÍA ANTÓN

PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el 1 de enero de 2010 se han producido 32 muertes por violencia de género, lo que supone 6 mujeres más que el año anterior, (contabilizando todo el mes de junio del año 2009), según datos del Instituto de la Mujer.

2010 está siendo considerado uno de los peores años junto a 2007 y 2008, donde la cifra de muertes por violencia de género alcanzaron récords históricos. De las 32 mujeres asesinadas en lo que va de año, sólo 5 habían presentado una denuncia. Éstas van decreciendo año tras año según datos estadísticos, con el consiguiente perjuicio para las mujeres maltratadas, que podrían estar mejor protegidas.

El Gobierno vendió como un gran logro de la Ley de lucha contra la violencia de género la disminución de víctimas mortales del año anterior. Sin embargo, con los datos que conocemos relativos a víctimas y denuncias en 2010 se ha puesto de manifiesto que no hay ninguna tendencia positiva dirigida a disminuir esta lacra.

Por otro lado el Gobierno se ha gastado 5 millones de euros en unos brazaletes que a día de hoy apenas se utilizan. De los 3.000 brazaletes que disponen los jueces sólo se está utilizando un 9%.

El Gobierno español ha dejado de ser un referente en Europa en materia de lucha contra la violencia de género. El diario Le Monde publicó un artículo al respecto que se titulaba "*La ley española, pionera en Europa, no ha reducido las muertes conyugales*". Asimismo destacaba que la violencia de género se ha agravado en España con la crisis económica. A nivel nacional las mujeres ya no confían en este Gobierno a la hora de denunciar para estar más protegidas.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

La Subcomisión para el estudio y el funcionamiento de la ley integral de medidas contra la violencia de género y, en su caso, propuestas de modificación, que finalizó sus conclusiones en diciembre de 2009, puso de manifiesto las carencias de la ley y la necesidad de modificarla. Por el momento, el Gobierno no ha llevado a la práctica la mayoría de sus recomendaciones.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso formula la siguiente **Interpelación Urgente al Gobierno** con el objeto de conocer las medidas que va adoptar el ejecutivo ante el alarmante aumento de casos de violencia de género.